

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	»
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 12:30 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará, 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

El abastecimiento de aguas

Plausible iniciativa

Llega á nuestro conocimiento, por conducto fidedigno, una noticia que nos place sobre manera recoger en estas páginas.

Relaciónase con el tan debatido asunto del abastecimiento de aguas á la ciudad, problema que ya urge resolver en definitiva, si no hemos de relegar á nuestro pueblo á la categoría tristísima de aquellos para los cuales no hay rendición, y esto determinado por la apatía invencible que domina á todas las clases sociales, siempre encogidas de hombros y mostrando un gesto de displicente indiferencia ante los problemas y cuestiones que más de cerca afectan al bienestar de nuestra población.

Cuando el proyecto Aguinaga queda definitivamente sepultado bajo una losa que ya nadie removerá, porque sobre ella se esculpió profunda é indeleblemente durante el transcurso de diecisiete años la palabra IMPOSIBLE, aparece un nuevo proyecto, el que han presentado al Ayuntamiento los Sres Soriano y acerca del cual hoy se discute apasionadamente, pero solo por quienes en los escaños municipales tienen asiento. Y tenemos hoy sobre el tapete que oculta la felicidad de nuestro pueblo, planteada de nuevo la importantísima, la excelsa cuestión que es para Avila—lo repetiremos por milésima vez—asunto de vida ó muerte y no es cosa, ya á estas alturas, de andarnos por las ramas.

Hay que atacar el asunto por derecho y á fondo, para conseguir el supremo esfuerzo, el empujón definitivo que nos lleve á los albores de su pronta realización.

¿Cómo?

He aquí lo que nosotros reputamos feliz iniciativa que, según autorizado origen, se nos asegura ha de tomar en el asunto la Cámara Oficial de Industria y Comercio de nuestra ciudad.

Sabemos que ayer tarde, reunida en pleno la Junta de dicho organismo, discutió, ampliamente, extremos muy importantes relacionados con el proyecto Soriano, del cual, bajo el aspecto económico, se ha hecho un concienzudo estudio por el Presidente de la Cámara, Sr. San Román, deduciendo consecuencias, de índole financiera, que, sometidas á la deliberación de sus compañeros, parecieron ser tomadas muy en consideración, hasta el extremo de conceptuarse su estudio digno de la mayor atención de la Cámara, que esta noche volverá é reunirse para adoptar acuerdos de los cuales es muy posible que surjan determinaciones de esas que pueden encauzar el problema, planteándole dentro de sus verdaderos límites, é imprimiendo al mismo un impulso vigoroso, inyectándole el entusiasmo que renueva y acaba con la pasividad que dilata el cumplimiento de los anhelos por el pueblo sentidos.

Y puesto que el pueblo ansía la realización inmediata de un proyecto (sea este el que quiera) cuyas únicas condiciones esenciales han de ser las de suficiencia y posibilidad á satisfacer las necesidades sentidas en relación con la potencia económica de la localidad, es preciso asociar al pueblo á esta magna empresa, para que todos, identificados en una sola voluntad, LA DE TRAER EL AGUA, aune-mos nuestros esfuerzos y resolvamos la cuestión.

¿Hay proyecto bueno y factible?

¿No le hay que reuna esas cualidades?

En el primer caso, vayamos todos á realizarle, En el segundo, busquemos ese proyecto que necesitamos y... á realizarle.

Si el pueblo QUIERE, la cuestión es facilísima.

Y eso es, á nuestro juicio, lo que pretende la Cámara oficial de Comercio de nuestra ciudad: QUE EL PUEBLO DE AVILA QUIERA TRAER EL AGUA Y QUE LA TRAIGA.

Felicítamos á nuestra Cámara de Comercio por los propósitos que la animan y desde, luego hemos de excitarla á que ponga en el desarrollo de tan plausible pensamiento, toda la actividad y energías posibles, en la seguridad de que el éxito ha de mostrársela propicio.

Solo podría pensarse en el fracaso, suponiendo que Avila careciese de instinto de conservación.

Y Avila si, por desgracia, es pueblo algo apático, no es, por fortuna, un candidato al suicidio.

Pitillos.... anémicos

Pues, señor, yo que soy un fumador (si á fumar se puede acaso llamar el chupar tres cigarrillos diariamente, de esta clase de pitillos que la gente denomina de cuarenta, cuando cuestan sus dos reales muy cabales) voy á dirigir un ruego á quien sea menester, desde luego sin ánimo de ofender. Observo día tras día que los tales paquetillos contienen la mayoría pitillos tan delgadillos tan poco tabaco tienen, que si el cálculo me es fiel, aun pesa más el papel que el tabaco que contienen. Sí, señores: Sé de muchos fumadores que sin esfuerzo ninguno, de tres ó cuatro pitillos hacen uno. Creo que la Compañía bien podría poner un poco cuidado, que si es mediano el tabaco, no fuera el servicio flaco si lo dieran bien pesado: por más que por otro lado, si van paulatinamente rebajando la ración en creciente proporción, fijamente moriría mucha gente de tal intoxicación. Con que... á ver, señores, si puede ser el poder fumar pitillos mejores, porque de esta otra manera en lugar de chupar los fumadores, chupa... la Tabacalera.

A. Redal.

Pastillas Bolivar

PECTORALES. Calman rápidamente los. Cutan siempre catarros, asma, gripe. De venta en todas las farmacias.

Asociación normalista

En el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, se celebró ayer una reunión, de los alumnos de la misma, en la que queda constituida la Asociación Normalista.

La junta Directiva quedó constituida por los señores siguientes:

Presidente: Sr. De Pablo (D. Nicolás). Vicepresidente: Sr. Martín (D. Antonio).

Secretario: Sr. Pérez (D. Victor). Contador: Sr. Busarillo (D. Ernesto). Tesorero: Sr. Pindado (D. Abraham). Vocales: Sres. D. Antonio Grande y D. Fausto Jiménez.

Mucho nos alegramos de la constitución de dicha Asociación en Avila y no dudamos que será digna hija de la que hace pocos años nos encantaba con sus conferencias y certámenes.

¡Bien, estudiosos jóvenes! Defendiendo la cultura, se hace patria...

AYUNTAMIENTO

La última sesión

Se abre á las seis y media bajo la presidencia del Alcalde Sr. Sánchez Monge.

Ocupan los escaños los concejales señores Cenalmor, De Diego, Fournier Torres París, González Alvarez, González Vallejo, Sanz Marazuela, Nieto, García Sánchez, Alvarez Ruiz y Delgado Martín.

Se dá cuenta de una comunicación del Gobierno civil de la provincia devolviendo sin aprobarlo el presupuesto municipal.

La causn de ello es considerar no se ajustan á la ley el impuesto de rodaje que el Ayuntamiento establece.

Se lee la comunicación del guardia de Policía Urbana que requirió de orden del Alcalde al médico de la Beneficencia municipal D. Zacarías Velázquez Lobo, para que prestese auxilio á un transeunte que se sintió indispos-to con síntomas de enajenación mental.

Manifiesta el Agente que el Sr. Velázquez se limitó á contestar que no correspondía á su distrito sino al de don Gabriel Hernández, y que no podía obedecer la orden del Alcalde por tener que asistir á un enfermo gravísimo.

Los Sres. Fournier y García Sánchez defienden la conducta de su compañero de profesión, afirmando que si desobedeció al Alcalde fué por tener que asistir á un enfermo cuyo estado era de tan extrema gravedad que falleció al siguiente día.

El concejal Sr. García Sánchez es el designado como instructor del expediente que se instruye al Sr. Velázquez por acuerdo del Ayuntamiento.

Se lee la cuenta del Matadero cuya recaudación es de 13 pesetas 33 céntimos más que en igual mes del año anterior.

Se dá cuenta del resultado económico de las veladas celebradas en el Teatro Principal por iniciativa del Ayuntamiento resultando un beneficio líquido de la enorme cantidad de 8 pesetas 66 céntimos.

Se lee el dictamen de la Comisión de Hacienda respecto á la instancia de don Fructuoso Velayos en solicitud de que se le devuelva la cantidad que abonó por la introducción de unos pellejos de aceite que habia comprado en la Cooperativa cívico-militar, trasladándoles á una casa que posee en la carretera del Bar-

co y volviéndolos á introducir en la población.

En el dictamen que suscriben los señores Yañez y Delgado (D. Carmelo) se aconseja al Ayuntamiento desestime la pretensión del Sr. Velayos por estar situada su casa fuera del casco de la población y no haber presentado los pellejos al fielato para su reconocimiento como prescribe el reglamento de consumos.

Los Sres. Nieto y Torres París formulan voto particular á dicho dictamen entendiendo debía devolverse al Sr. Velayos lo cantidad abonada.

Defiende el dictamen el Sr. Delgado y el voto particular el Sr. Nieto, se promueve una larga discusión en la que toman parte casi todos los concejales y á petición del Sr. Nieto se lee el informe del Administrador de Consumos.

En dicho documento se hace constar que estando situada la casa del Sr. Velayos en el arranque de la carretera del Barco, se halla fuera de la zona de vigilancia y puede desde ella introducirse cualquier especie de día casi sin riesgo y de noche por una puerta carretera.

Nada más fácil que sustituir un aceite por otro, introduciendo uno de buenas condiciones para el consumo en vez del que compró el Sr. Velayos á la Cooperativa por estar averiado.

Para evitar esto el Reglamento impone la obligación en casos análogos, de presentar las especies al fielato cosa que no cumplió el Sr. Velayos, aunque dió verbalmente aviso á uno de los vigilantes.

Después de larguísimo debate se pone el asunto á votación resultando empate por haber votado seis concejales á favor y seis en contra del dictamen.

Quedó parn la próxima sesión.

El Sr. Cenalmor propone al Ayuntamiento el arreglo de los cajones de la Plaza de Abastos, que están en pésimas condiciones.

El Sr. Torres París entiende que todos los gastos del Ayuntamiento deben hacerse previo presupuesto y propone nada menos que para componer los cajones de la Plaza se forme un presupuesto y memoria por el Arquitecto municipal.

Se acuerda hacer las obras cuyo coste es insignificante.

La traída de aguas

El Sr. Delgado (D. Carmelo) presenta el Municipio una moción proponiendo:

1.º Que se adquieran por el Ayuntamiento los dos proyectos, el de aguas y el de alcantarillado de los señores de Soriano.

2.º Que una vez adquiridos proceda el Ayuntamiento á su ejecución bien directamente ó subastando las obras, en su totalidad ó por parcelas.

3.º Que se emita un empréstito municipal en obligaciones al tipo de 90 por 100 y devengando un interés de 5 por 100 anual.

4.º Que se aplace por ahora la construcción de alcantarillado limitándose el Ayuntamiento á ampliar la actual red de alcantarillas.

El Sr. Delgado defiende elocuentemente su proposición.

Dice que ha sido y es un partidario decidido del proyecto del Sr. Aguinaga que consideran completo, pues por el gran caudal de agua que suministraría harie posible, establecer los talleres de Intendencia, así como haria más fácil conseguir para Avila uno ó más regimientos de guarnición y el establecimiento de grandes industrias.

Cree además que el proyecto era rea-

lizable y que solo se necesitaba algo de abnegación por parte del vecindario.

Pero en vista de que no ha podido llevarse á la práctica lo retira y va á estudiar el de los Sres. de Soriano.

Dice que dada la competencia de los ingenieros que lo han realizado no duda que suministrará suficiente caudal de aguas por más que el río de donde piensan traerlas se llama «Sequillo.» (Risas.)

Hace un detallado estudio de las condiciones económicas, para demostrar que en la forma de concesión á los señores de Soriano se arroja sobre el Ayuntamiento una carga superior á sus fuerzas y que el único medio de conseguir en condiciones relativamente ventajosas que vengan las aguas á esta capital, es hacer un llauamiento por medio del empréstito al vecindario el cual debe tener gran interés en que sea un hecho el abastecimiento de aguas.

La moción del Sr. Delgado, cuyo discurso es escuchado con mucha atención es tomada en consideración por unanimidad y pasa á la comisión correspondiente.

Varios señores concejales formulan ruegos y preguntas y se levanta la sesión.

EL MUNDO INOCULATOR

(PROSA RIMADA)

Cuantas veces te he mirado, otras tantas he sentido, al compás de mis latidos, ensancharse el corazón. Y el acuerdo de mi infancia, do te amé tan hondamente, conmoviome dulcemente, y embriagóme la razón.

Yo he corrido entusiasmado la llanura interminable, y la brisa, siempre afable, enjugaba mi sudor. Y ni el campo ni la brisa con sus flores y su beso, me causó tanto embeleso, como el fuego de tu amor.

Y cansado y soñoliento he dormido cobijado, á la sombra de enredado y sombrío tamujal; y soñando, muchas veces, contemplaba tu figura, y ahuyentaba mi amargura tu semblante angelical.

Y he mirado el campo muerto, inundándose de vida, en la límpido salida tarde, espléndida del sol, y ni Febo esplendoroso con su rostro dilatados me ha embebido, ni admirado, cual tu célico arrebol.

Y en la seda de las flores, titilando deslumbrantes, vi mil veces los diamantes del rocío matinal, y ni el pétalo esmaltado, ni sus múltiples destellos igualaron, en lo bello, tu mirada virginal.

Hoy mi patria se engalana y te aclama por Patrona; sus infantes se coronan y retumba su cañón, y yo, humilde, te suplico la engrandezcas y, piadosa, en la guerra pavorosa nunca sumas mi nación.

Simón García Zuido.

Aldeanueva del Codonal 6-12-915.

LA CRISIS

El día de ayer

Melquiades Alvarez en Palacio

El último de los personajes consultados por S. M. fué el Jefe de los reformistas D. Melquiades Alvarez cuya presencia en el regio Alcazar despertó la natural expectación.

El Sr. Alvarez aconsejó á S. M. la formación de una situación interina conservadora con un Gobierno que manteniendo abiertas las Cortes consiguiera la aprobación de las reformas económicas.

En el caso de que ningún personaje conservador quisiera encargarse del Poder opinó el Sr. Alvarez que procedía llamar á los Consejos de la Corona al partido liberal.

En la Presidencia.—La Corona ratifica la confianza al señor Dato, pero éste declina los poderes.

A las doce y media el Sr. Dato se presentó en Palacio, para recibir órdenes de S. M. Subió á la Cámara Regia, y su entrevista con el Rey duró cerca de una hora.

Desde Palacio el jefe del Gobierno dimisionario marchó directamente á la Presidencia, negándose á dar información á la puerta del regio Alcazar.

A llegar á su despacho oficial, los salones de la Presidencia se hallaban materialmente llenos de diputados, senadores, altos funcionarios y periodistas, que esperaban la llegada del Sr. Dato para conocer las impresiones que traía sobre la marcha de la crisis.

Tuvo una pequeña conferencia con los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública, que también esperaban y acto seguido recibió á los periodistas.

«S. M. el Rey —comenzó diciendo— me dió cuenta, de la conversación que había tenido con D. Melquiades Alvarez, y de las manifestaciones que le había hecho.

S. M. tuvo la bondad de ratificarme su confianza plena para la formación de un nuevo Gobierno; pero yo, agradeciendo mucho la honra que me dispensaba, huí de manifestarle que me creía en el caso de declinar los poderes, porque subsistiendo las mismas causas que me habían obligado á plantear en el Parlamento la crisis, y no pareciendo probable que éstas desaparecieran, me veía imposibilitado en corresponder á la confianza de la Corona, puesto que no podía realizar una labor parlamentaria útil.

S. M., entonces, me dijo que no existiendo ningún suceso importante que exigiese la premura de una solución inmediata, se tomaba la tarde de hoy para reflexionar sobre la cuestión política, y me citó para mañana, á las once, con objeto de que fuese á despachar como de ordinario.

Es probable que S. M. el Rey repita alguna de las consultas ya evacuadas, y entonces resolverá.

Así, pues hasta mañana nada ocurrirá. Yo iré á despachar, y á las doce estaré aquí para decirles lo que haya ocurrido.»

El Sr. Dato se quedó hablando después con los numerosos diputados, senadores y amigos que llenaban el salón, á quienes dió análogas noticias.

El Sr. Dato permanecerá en Madrid

Un periódico de la mañana ha dicho que en el caso de que S. M. el Rey decidiera un cambio de política, el Sr. Dato se ausentaría de Madrid para tomarse algún descanso.

La noticia es completamente inexacta pues el Sr. Dato no ha pensado en realizar viaje alguno y se propone permanecer en la corte, en contacto con sus amigos, de los cuales está recibiendo tantas pruebas de cariño y de adhesión.

El Sr. Dato se ocupará activamente de los intereses del partido conservador, cuya dirección le fué confiada al ser proclamada su jefatura, que viene siendo

mantenida con decidido entusiasmo por cuantos pertenecen á la agrupación.

Telegramas al Sr. Dato

El ilustre jefe de Gobierno dimisionario está recibiendo numerosos telegramas de todas las provincias, desde que pronunció su notable discurso del Congreso, adoptando la actitud que tantos elogios ha merecido.

Estos telegramas no son solamente de correligionarios que le felicitan y le reiteran su adhesión, sino también de personas alejadas de la política, que aprovechan la ocasión para significar su simpatía al Sr. Dato.

Conferencia del presidente con el Sr. Cierva

Esta mañana, antes de dirigirse á Palacio el presidente del Consejo, visitó en su domicilio al exministro Sr. Cierva.

Ambos ilustres políticos celebraron una larga y cordial conferencia.

Es de suponer que en ella trataron de todos los asuntos políticos de actualidad.

Reunión de mayorías

El Sr. Dato se propone reunir á las mayorías parlamentarias y aun cuando ello era innecesario por la forma en que se han desarrollado los sucesos políticos, darles cuenta de la crisis.

El señor conde de Romanones en Palacio

A las siete y media de la tarde llegó á Palacio el señor conde de Romanones.

El jefe de los liberales dijo á los periodistas que había pasado el día cazando en Torrelodones, hasta las seis de la tarde.

Añadió que á las siete llegó á su casa, encontrando recado de S. M. el Rey, de que le recibiría á las siete y media.

Se ha dicho, sin embargo, que el jefe de los liberales había pasado la tarde en la finca del señor marqués de Alhucemas, organizando el Ministerio liberal, para el caso, que él tenía por probable de que S. M. el Rey le encargase de formar Gobierno.

Solución de la crisis

Romanones en el poder

A la una de la tarde recibimos de nuestros activos corresponsales de Prensa Asociada el siguiente telefonema.

«Ha sido encargado de la formación del ministerio el Sr. Conde de Romanones.»

Esta solución desde ayer, estaba por completo descartada.

Al declinar el ilustre jefe de los conservadores Sr. Dato el encargo de formar Gobierno y al no ser posible, tampoco una situación conservadora presidida por ningún otro personaje del partido, la Corona tenía que llamar á sus Consejos al partido liberal.

Impresiones y comentarios

Fueron muchos y muy variados los que se hicieron durante el día de ayer.

Todo el mundo sin embargo, comprendía que solo había una solución posible, la solución liberal.

Y esto porque el ilustre Jefe de los conservadores no podía aceptar el Poder dando con su actitud gallarda una prueba de que merece la confianza del partido conservador y la indiscutible jefatura que el partido en masa le ha conferido.

Y se habla de que la situación liberal democrático-reformista que hoy se haga cargo de las riendas del Estado tendrá una vida efímera, debido á contingencias fácilmente presumibles, dada la hostilidad con que el país recibirá la designación del conde de Romanones para la presidencia del Consejo.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

El exceso de original de actualidad nos impide la publicación de los acostumbrados partes de la guerra, cuyas noticias más importantes pueden concretarse en el siguiente resumen:

En los Balcanes

—Los búlgaros persiguen á los franceses, á ambos lados del Wardar, y también á la retaguardia serbia, en Macedonia, habiendo hecho un rico botín.

—Los alemanes y austro húngaros se internan en Montenegro, arrojando de sus posiciones á los montenegrinos y haciéndolos prisioneros y botín.

—Los búlgaros se han apoderado de Djakova. Ataques montenegrinos han sido rechazados en Pleveje.

En Francia

—Los alemanes han arrojado á los franceses de sus posiciones al Nordeste de Souain.

Noicias varias

—En la Cámara de los Comunes, Mr. Snowden ha hecho una pregunta acerca de la paz futura.

—Los austro alemanes han echado á pique al vapor «Comodore» y á un crucero italiano.

—Un aeroplano francés ha derribado á otro alemán entre el Argona y el Mosa.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

DESDE ARÉVALO

Solemnes han sido siempre en ésta los cultos celebrados en honor de la Inmaculada Concepción, pero hace tiempo que no se celebraban con el esplendor que han revestido este año.

En la parroquia de Santo Domingo, donde se halla la Imagen de la Madre Excelsa, se han congregado durante el novenario todo el pueblo de Arévalo, prueba evidente del amor y veneración que se la profesa.

Hallábase el templo artísticamente adornado; en el altar mayor aparecía entre una estensa masa de nubes la Imagen de María Inmaculada, contribuyendo á dar mayor brillantez dos grandes focos eléctricos distribuidos por las naves del templo.

H y, á las ocho de la mañana, tuvo lugar la Misa de Comunión á la que acudieron centenares de fieles, así como á la Mayor, que se celebró á las diez con Exposición de S. D. M., en la que ofició el digno Arcipreste y ocupando la sagrada Cátedra el P. Alonso, Jesuita, quien tanto hoy como en las noches del novenario cantó las alabanzas de María Inmaculada de una manera magistral, rayando á gran altura por la que se hizo acreedor á grandes y merecidísimas felicitaciones.

Por la tarde, y después de cantadas las completas, se verificó la procesión de la Imagen resultando (á pesar de lo desapacible del día) una verdadera manifestación de fe y amor á la Inmaculada.

Son dignas de elogio las señoritas que componen la junta directiva, así como cuantas han contribuido al mayor esplendor de los cultos en su parte musical, á las que felicito desde estas columnas, y haciendo estensivo mi parabien á su incansable director el Sr. Velázquez.

L.

Arévalo 8-12-15.

El personal de Hacienda

Ha sido confirmada la siguiente combinación:

—Nombrando Administrador de Propiedades de Badajóz á D. Ramón Carramolino, oficial primero que era de la Intervención de Avila.

—Idem oficial primero de la Intervención de Avila, á D. Carlos Alberti Rodríguez, que lo era de segunda de la Administración de Contribuciones de esta provincia.

—Idem para sustituirle á D. Francisco del Río.

—Idem oficial de primera clase de la Intervención de Burgos á D. Evaristo Sanz, que lo era de segunda del Negociado de Alcoholes en la Administración de Propiedades de Avila.

—Idem para sustituirle á D. Juan Cancio.

—Idem oficial de tercera de la Teso-

rería de Lugo, á D. Constantino López Sierra, que lo era de cuarta, electo de la Intervención de Avila.

—Idem para sustituirle á D. Juan Salgado Santiago que lo era de la Inspección de Hacienda de Avila.

Jueces municipales de la provincia

Nuevos nombramientos

La Audiencia territorial de Madrid ha acordado los nombramientos de los siguientes Jueces municipales y suplentes en esta provincia, durante el cuatrienio de 1916 á 1919.

Partido judicial de Barco de Avila

Los Llanos.—D. Juan Camaño García, Juez; D. Gumersindo Rodríguez García Suplente.

Medinilla.—D. Leonardo Martín Guillerme, Juez; D. José Gómez Sánchez Suplente.

Nava del Barco.—D. Pedro García García, Juez; D. José Jiménez Jiménez Suplente.

Navalonguilla.—D. Julián García Martín, Juez; D. Luciano Matías González, Suplente.

Navatejares.—D. Antonio García Sánchez, Juez; D. Heliodo García Sánchez Suplente.

Neila.—D. Manuel Sánchez Sanchez, Juez; D. Victor Izquierdo Hernández, Suplente.

San Bartolomé de Bejar.—D. Pascual Valle Morales, Juez; D. Fermín Alvarez García, Suplente.

San Lorenzo.—D. Vicente Agudo Hernández, Juez; D. Félix Tejeda Casas Suplente.

Santa Lucía.—D. Mariano Trujillano Díaz, Juez; D. Luis de la Cruz Díaz, Suplente.

Santa María de los Caballeros.—Don Celestino García García, Juez; D. Santos G. Hernández Jiménez, Suplente.

Solana.—D. Juan José Muñoz Muñoz, Juez; D. Manuel Calle Sánchez, Suplente.

Tremedal.—D. Martín Sánchez Díaz, Juez; D. Braulio Martín García, Suplente.

Tormellas.—D. Valentín Sánchez García, Juez; D. Antonio Familiar Mateo, Suplente.

Umbrias.—D. Juan Hernandez García, Juez; D. Clemente Sánchez Mateos, Suplente.

Zarza.—D. Francisco Gil Calle, Juez D. Santos Hernández Calle, Suplente.

Partido judicial de Cebros

Navalperal de Pinares.—D. Jerónimo Fernández Yagüe, Juez; D. Juan Martín Verdugo, Suplente.

Navaluenga.—D. Narciso González Hernández, Juez; D. Juan González del Peso, Suplente.

Navas del Marqués.—D. Marciano Arévalo Díaz, Juez; D. Santos Rodríguez Grande, Suplente.

Peguerinos.—D. Ezequiel Rodríguez García, Juez; D. Gregorio de Segovia Mayor, Suplente.

San Bartolomé de Pinares.—D. Marcelino Martín Choren, Juez; D. Gabriel González Capitán Sotero, Suplente.

San Juan del Molinillo.—D. Nicolás García López, Juez; D. Cecilio Jiménez García, Suplente.

San Juan de la Nava.—D. Inocencio Herández Jiménez, Juez; D. Pedro Yuste Peral, Suplente.

Santa Cruz de Pinares.—D. Francisco Picado Bragado, Juez; D. Francisco Santero Pozo, Suplente.

Sotillo de la Adrada.—D. Angel Gómez Martínez, Juez; D. José Bruno Luque, Suplente.

Tiemblo.—D. Claudio Barbero Blanco, Juez; D. Francisco Abel Alvarez García, Suplente.

Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eccemas, eritemas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en Avila Farmacia de J. PARADINAS Plaza del Alcázar, núm. 3. Depósito central: en lad. su aut. r. Doctor Riesco, número 60 Salamanca.

NOTICIAS

Ha sido trasladada del Hospital provincial de esta ciudad, la virtuosa hermana de la caridad, Sor Teresa Arribas.

Dadas las numerosas y merecidas simpatías con que contaba en ésta, su ausencia ha de ser sentidísima.

A consecuencia del decreto firmado en 11 de Septiembre último por el secretario del Hacienda de Cuba, D. Leopoldo Cancio, prohibiendo la circulación de moneda española y francesa en el país desde 1.º de Diciembre actual, han sido recogidos los duros y pesetas que circulaban en nuestra antigua colonia.

La banca española están recibiendo remesas que hasta ahora suman 15 millones de pesetas, que han ingresado en el Banco de España.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, á la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos pues son compatibles.

Repentina dolencia ha llevado al sepulcro al joven obrero Vicente Abdón Ortega Antúnez, hijo de nuestro estimado amigo, el conocido maestro carpintero, D. Abdón Ortega.

Nos asociamos de todas veras al sentimiento que aflige á nuestro querido amigo y á toda su familia.

La Dirección general del monopolio de cerillas anuncia concurso público con objeto de contratar la fabricación de fósforos de cartón y cerillas llamadas de vigilante, con arreglo al pliego de condiciones formulado, que estará de manifiesto así como los modelos de paquetes y envolventes, en la misma dependencia (Negociado de cerillas) todos los días no feriados, en las horas hábiles de oficina.

Se celebrará el día 14 del actual.

Nada vale el dinero en comparación con la salud; ésta la consigue el enfermo artrítico que sufre de arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc., con el uso de la «Piperazina Dr. Grau». Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Cuenta un periódico que la desgraciada María Luisa Sánchez, hija del capitán Sánchez, que comenzó su vida de reclusa en el penal de Alcalá con manifiesta rebeldía á la Iglesia, ha requerido los auxilios espirituales, y ayer hizo confesión general de sus culpas ante el digno sacerdote D. José Molero.

La sociedad «La Peña» ha acordado suspender la sesión de patines del día de mañana, por haber fallecido un hijo del conserje del Teatro principal.

En los cambios de estación conviene reforzar el organismo usanno CARNE LÍQUIDA Valdés García.

Ayer se verificó el entierro de la joven profesora del grupo escolar Cervantes señorita Marina Ochoa.

El acto constituyó una imponente manifestación de sentimiento.

Presidieron el duelo en nombre del Ayuntamiento el Teniente Alcalde señor Cenalmor y los concejales D. José Delgado Porres y D. Saturnino González Vallejo.

Descanse en paz la malograda joven.

Ha sido ascendido á oficial primero de Intendencia, D. Aurelio Vera Fajardo Picatoste.

«Conservas Trevijano

Rconocidas como la 1.ª marca española.

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña, la esposa de nuestro buen amigo D. Antonio Martín, organista de la parroquia de San Juan.

Madre é hija continúan en perfecto estado de salud.

Reciba el Sr. Martín nuestra enhorabuena.

Géneros de punto para señora, caballero y niños. Primera casa. Jesus Rodríguez.

Merced á las activas gestiones del Diputado á Cortes por la Capital, nuestro querido amigo Sr. Sánchez Albornóz, ha sido creada la Escuela de Oco (Baldarda).

También ha conseguido dicho señor que sea anunciada la tercera subasta de las obras de reparación de los kilómetros 65 al 76 de la carretera de Sorihuela á Avila, cuya subasta tendrá lugar el próximo día 21 y tanto puede contribuir á proporcionar ocupación en esa zona á las clases trabajadoras.

Nuestro aplauso al digno Diputado por sus acertadas y satisfactorias gestiones.

En la madrugada del miércoles llegó á esta capital nuestro muy querido amigo el ilustrado oficial segundo de Veterinaria militar D. Francisco López Cobos, que ha tomado posesión de su cargo en la Academia de Intendencia.

Hoy ha permanecido en Avila nuestro querido amigo, D. Alfonso Arangüe na, quien ha regresado á Madrid.

Leemos en la prensa:

«El capitán general de Sevilla, ante el temor de que la presencia del soldado Juan Belmonte en el campo de instrucción del Prado de San Sebastián provocara manifestaciones públicas, ordenó que el torero no practicase los ejercicios en dicho lugar.

La medida era previsora, pues en efecto, en el Prado de San Sebastián se agolpó un gentío inmenso con la esperanza de ver «hacer el ejercicio» al torero, que se volvió mal humorado al conocer la orden.»

Fumadores, pedid papel **ABADIE**.

Han sido autorizados los capitanes generales para conceder licencia en las próximas Pascuas, para la península y posesiones españolas, á los jefes, oficiales, clases é individuos de tropa de los cuerpos y dependencias que lo deseen, en el número que permitan las necesidades del servicio, comenzando el uso de la misma el día 10 del corriente mes y terminando el 20 de Enero siguiente, en que deberán presentarse en sus destinos cuantos la hubiesen obtenido; pasando la revista de comisario de dicho mes en esta última fecha.

Información de "El Diario de Avila,"

POR TELÉFONO

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Madrid 7 (16'15.)

Interior 4 por 100.....	69'90
Amortizable 5 por 100.....	90'90
dem 4 por 100.....	86'29
Banco de España.....	455'50
Tabacalera.....	279'50
Francos.....	91 »
Libras.....	25'15
Azucareras, preferentes.....	» »
Idem ordinarias.....	» »
Obligaciones Sociedad general	
Azucareras.....	» »

La solución de la crisis

Romanones en el Poder

La mañana de hoy

Esta mañana continuó el revuelo político haciéndose todo género de comentarios al rededor de la solución de la crisis.

A las diez llegó á Palacio el Presidente del Congreso Sr. González Besada; permaneció más de media hora en la Regia Cámara, y á la salida fué interrogado por los periodistas, acerca de su entrevista con el Monarca.

El Sr. González Besada manifestó que S. M. le había encargado formase gabinete pero que él agradeciendo muchísimo la confianza de la Corona había expuesto ante el Rey los motivos que tenía para no aceptar tan honrosa designación.

Fundaba el Sr. Besada su negativa en altas consideraciones, que no tenían una índole particular, sino que se apoyaban en razones políticas cuales eran entender que la aceptación del poder supondría hacerse solidario de la imposición que significan á su juicio los términos de la proposición incidental del Conde de Romanones, para el partido conservador, con el cual y con su ilustre jefe Sr. Dato se hallaba completamente identificado.

A las once y media estuvo nuevamente en Palacio el Presidente dimisionario, quien al hablar con los periodistas les dijo que no le había llamado la atención del Sr. Besada por estar convencido de que ningún conservador podía dignamente hacerse cargo del Gobierno.

Al despedirse de los representantes de la Prensa dijo el Sr. Dato:

—Ahora vendrá mi sucesor,

Romanones en Palacio

Pocos momentos después llegó á Palacio el Conde de Romanones.

Saludado y felicitado por los periodistas fué con ellos muy expedito diciéndoles:

—No creo que haya nadie que dude de las facilidades que yo he dado para que continuase gobernando el partido conservador.

Si he aceptado el poder es por no tener otro remedio.

—Manifestó después que á las cinco de esta tarde llevaría al Rey la lista del nuevo Gobierno, y el programa que piensa desarrollar en su actuación gubernamental el cual será en lo internacional idéntico al del Gobierno anterior y en lo que afecta á política nacional tendría acentuaciones sinceramente liberales.

Terminó manifestando que por tres veces le había sido ofrecido el poder que él no había aceptado por motivos conocidos de todos, y por consideraciones que reiteradamente tiene expuestas.

Reunión de los conservadores

Ha manifestado el Sr. Dato que el día 20 de los corrientes reunirá en una de las secciones del Senado á los diputados y senadores que constituyen el elemento conservador del Parlamento, para darles á conocer la actuación del partido conservador que no obstante considerarse por algunos como estéril, ha tenido tal eficacia que todos los elementos imparciales y personas sensatas de todos los partidos políticos, reconocen unánimemente que ha sido habil y beneficiosa para la patria en lo internacional y en los intereses de la economía interior de España.

El nuevo Gobierno

Esta tarde á última hora jurarán el cargo los nuevos ministros.
 Presidencia: Romanones.
 Estado: Villanueva.
 Gobernación: Alba.
 Hacienda: Urzáiz.
 Fomento: Amós Salvador.
 Guerra: Luque.
 Marina: Miranda.
 Instrucción pública: Burrell.
 Justicia: Barroso.

Prensa Asociada

LIBROS Y REVISTAS

«El Pequeño Séneca»

Con este título hemos recibido el primer número de la preciosa Revista infantil, que por su índole y de cuanto en ella trata es de gran interés para los niños.

Está dividida en Secciones, conteniendo grabados todas las planas, colaborando firmas conocidas y honrando el primer número con la firma de D. Jacinto Benavente.

Acompaña á este primer número cuatro páginas en papel couché y en forma encuadernable, dedicado al «Album fotográfico de España y posesiones en Africa.»

Esta esmerada Revista está editada en la renombrada casa de D. Jesús López, el cual demuestra el gran conocimiento y gusto que tiene para estas clases de trabajos delicados, según vemos por el número que tenemos á la vista.

El precio de esta Revista es de diez céntimos y se publica todos los domingos.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 10.—Viernes.
 Santos Melquiades, Eulaia, Mercurio, Julia y Hermógenos.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En la Cripta de la Soterraña de San Vicente, continúan las cuarenta Avemarias.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En la Santa á las seis y media de la tarde exposición, Rosario, visita al Santísimo y reserva.

En Santo Tomás á las cinco fiesta de introducción á la novena de las Hijas de María.

La misa y oficio divino son de la octava, con rito semidoble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila.—9 de Diciembre de 1915

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo á 59 reales las 94 libras.
 Centeno á 44 id. fanega.
 Algarrobas á 42 id. id.
 Cebada á 28 id. id.

HARINAS

Marca Nieve á 46 pesetas el saco de 100 kilos
 Marca Cisne á 45 id. id.
 Idem Marfil á 44 id. id.
 Idem Plata á 43 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa,

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 46 pesetas los 100 kilos.
 Clases blancas y buenas á 45.
 Idem corrientes á 44.

SALVADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos
 cuarta á 17, comidilla á 14 y salvado á 16.
 Tiempo frío.

TRIGOS

Trigo á 60 reales fanega.
 Centeno á 45 id. id.
 Algarrobas á 41 id. id.
 Cebada á 26 id. id.

HARINAS

S. T. á 46 pesetas los 100 kilos.
 T. T. á 45 id. id.
 T. á 44 id. id.
 X á 43 id. id.
 X. X. á 42 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Aróvalo.—8

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy diferentes por los artículos que al mismo han concurrido
 Trigo de 58 á 59 reales las 94 libras.
 Centeno de 44 á 45 id. las 96.
 Cebada de 29 á 30 reales fanega.
 Algarrobas de 41 á 42 id. id.
 Cálculase la entrada de trigo en 500 fanegas.
 Tendencia del mercado floja.
 Temporal de lluvias

Poñaranda de Bracamonte.—8.
 Trigo entrada 400 fanegas vendiéndose de 59 á 60 reales fanega.
 Centeno 27 de 30 á 31 id.
 Centeno 61 de 45 á 46 id.
 Algarrobas 151 de 42 á 42 id.
 Idem de 2.ª á 23 id. id.
 Idem de 3.ª á 21 id. id.
 Hay ofertas de trigo á 61 re. les fanega Papan á 60.
 Compras hay menos deseos de adquirir notándose algo de flojedad.
 Tiempo bueno.
 Aspecto de los campos están bastante buenos pues nace lo sembrado con fuerza

Medina del Campo.

La entrada en este mercado fué de 110 fanegas de trigo.
 Se vendió el trigo á 19 reales las 94 libras.
 Cebada de 29 á 30.
 Algarrobas de 36 á 37.
 Tendencia sostenida.
 Tiempo de heladas.

Reemplazo de 1915

Se verifican substitutiones del servicio de Africa á todos los reclutas sorteados del actual reemplazo, contratados antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse á D. Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, MADRID: y á D. Segundo A. García Resina, Procurador, en AVILA.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios, casi frente á los alnacenes de *El Siglo*.

SE ALQUILA gabinete con alcoba independiente á señora ó caballero, con asistencia ó sin ella. Darán razón en esta Redacción.

HACEN FALTA substitutes voluntarios para servir en Africa, han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta á D. Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

Carburo de Calcio

Desde 0'35 kilo

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

POMPAS FUNEBRES

La Rigurosa

Unica casa en servicios fúnebres de primera categoría fundada el año 1885, patente de invención por treinta años en féretros incorruptibles privilegiados. Medalla de honor en los sarcófagos chapados de color caoba y negros. Exposición de Valencia y Badajoz 1914.
 Oficinas, talleres y exposición, Reyes Católicos núm. 35 (centro). Teléfono núm. 81. Cocheras mortuorias y desinfección, Valladolid 4.
 Caballerizas y coches de respeto propiedad de la casa. Carretera nueva. Teléfono 29.

Precios módicos

Servicio permanente para la capital. Embalsamamientos y traslados para la península y extranjero. Unión al trust peninsular de Pompas Fúnebres letra L. núm. 67, en Avila.

ENTIERROS DESDE 25 PESETAS

FRENTE A NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO (desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO
 De venta en farmacias y droguerías.
 Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

Encendedores

Los compongo, quedan bien y corrientes.

Vendo bencina refinada, mecha, torcida, piedras legítimas, metal Auer y piezas de recambio. Compró también toda clase de encendedores viejos y estropeados para deshacerlos.

Antonio Cordero.
 33, Reyes Católicos, 33.
 RELOJERÍA Y PLATERÍA
 DE LOS MADRILEÑOS

OCULISTA

Dr. Arechaga, Médico de la Academia, especialista en enfermedades de la vista. Consulta de doce á dos. Vallespín 17, 1.º

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el diez de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Inglés. Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4 en su Instituto, Montera 38, primero.

SECCION DE ANUNCIOS

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"
 DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.^{ia} Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
 ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS
 Y ELECTRICIDAD.
 MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE
 INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,
 PETRÓLEO Y CREOSOTA
ACCESORIOS PARA MÁQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

CHOCOLATES ESPECIALES
 DE LOS

HIJOS DE A. MARUGAN

Casa fundada en 1832

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido VENTA EN FARMACIAS. Pídase folleto á los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA. Alcalá 49, Madrid: Se remite por correo enviando 18 pesetas.

RECONSTITUYENTE

NEURASTENIA

Potenciación del sistema medular y muscular

ANEMIA, CLOROSIS

Debilidad nerviosa, cansancio

RAQUITISMO YFalta de apetito **DESAPARECEN**

Tomando **FO FOVITÓGENO** Caldo Criado.—Frasco: 3'50 pesetas.—De venta en todas las farmacias y en la del autor:

Alfonso XII, 3.—Valladolid.

Venta al por mayor Sres. Pérez Martín y C.^a y Martín y Durán Madrid.

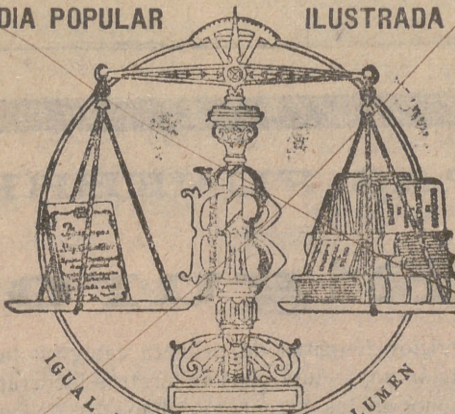
SIN RIVAL

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

EN RÚSTICA
1,50 ptas.ENCUADERNADO
2 pesetas.

REGALO DE
1.000 décimos de
la lotería de Julio
de 1916, cuyos premios
pueden importar 345.980
pesetas



PARTICIPACION
en el núm. 6.639
de la Lotería de
Navidad, pudiendo
corresponder hasta
100 ptas. á cada
Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. = Más de 1.000 grabados.
 En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Reclamaciones

á los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

Eugenio Eloy Garcia

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

— Reyes Católicos — 4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

— Reyes Católicos — 4

Eugenio Martín

Sebo

en rama se compra: Dirigir ofertas á BENITO GARCIA. Sama de Langreo (Asturias).

ANTONIO Y EL RENIX



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas afectado

Completamente desembolsado

Prestancias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

51 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

1222 del Alférez núm. 6. 2.º derecha

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente á las *Calatravas* y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la *Rambla de Estudios* casi frente á los *almacenes de El Siglo*.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 de Enero, 3 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; por Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 de Junio, 13 de Julio, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 de Octubre, 2 y 30 de Noviembre y 28 de Diciembre para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16 de Gijón el 17, de Coruña el 19 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sellos de caucho y metal

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de testones foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.

Placas del Corazón de Jesus para puertas.

Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos.

Para pedidos dirigirse á

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, Imprenta

"EL HOGAR Y LA MODA,"

Es la publicación más útil
 y más económica del mundo.

Cada ocho dias reparte:

Un periódico de modas.

Un pliego de un Diccionario enciclopédico.

Un pliego de una Historia de España.

Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!

Se admiten suscripciones en la Administración de

"EL DIARIO DE AVILA,"

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»

Para anuncios en periódicos de provincias,

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)